



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.
2021 - 2024

OFICIO NÚMERO DG/CJ/AGGR/0151/2024
AUTORIDAD REQUIRIENTE: **COORDINACIÓN INVESTIGADORA DEL**
ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.

EXPEDIENTE DE INV: [REDACTED]

OFICIO: [REDACTED]

DE FECHA: **19 DE FEBRERO DEL 2024**

RECIBIDO EL DIA: **21 DE FEBRERO DEL 2024**

H. NOGALES, SONORA, A 21 DE FEBRERO DEL 2024.



ASUNTO: Se rinde informe.

LIC. JESÚS ARIEL JIMENEZ QUIJADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN INVESTIGADORA
DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.
PRESENTE.

Por este conducto y en atención al oficio al rubro señalado me permito informarle que después de efectuar una búsqueda detallada en los archivos de esta Entidad Paramunicipal [REDACTED] se encontró referencia alguna acerca del domicilio (s) de la (s) persona (s) de nombre (s): [REDACTED]

Lo anterior se manifiesta a usted como informe de autoridad, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA

Prolongación Luis Donaldo Colosio Murrieta 2300

Unidad Deportiva

Nogales, Sonora C.P. 84065

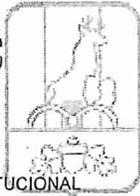
ATENTAMENTE

MC. ROBERTO OCTAVIO GARCÍA TAPIA.
COORDINADOR JURÍDICO DEL

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA. 2021-2024



NOGALES

LA GRAN FRONTERA

2021 - 2024

Oficio No. [REDACTED]

Asunto: el que resulte

Expediente de Investigación: [REDACTED]

H. Nogales, Sonora, a 19 de febrero del 2024
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

M.C GABRIEL BONILLAS GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE ALCANTANRILLADO Y SANEAMIENTO
DE NOGALES, SONORA.

PRESENTE.-

Por medio del presente y Con fundamento en los artículos 95, 99, 100,101 y 102 fracción I de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora, por medio del presente solicito a usted su valiosa colaboración a fin de que informe a esta Coordinación Investigadora, si cuenta con registro a nombre de la siguiente persona y en caso afirmativo remita el domicilio:

1. [REDACTED]

Debiendo informar a esta Coordinación Investigadora del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental con a la brevedad posible por resultar de gran importancia para la integración y perfeccionamiento del expediente de Investigación.

Reiterando, que esta Coordinación Investigadora cuenta con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. Adolfo López Mateos Numero 321, Colonia Fundo Legal, con correos electrónicos autorizados los de nombre ariel.jimenez@heroicanogales.gob.mx y alonso.Cárdenas@heroicanogales.gob.mx.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Ariel Jiménez Quijada
Titular de la Coordinación Investigadora del
Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

